

admitaj, alero, y ejecucio del dho oficio  
de Regidor perpetuo. Deurau. y ledej la  
Poruron del, y letingaj portal ento  
don los casos pertenecientes al citado  
oficio, y conlair mucha y Calidades, Con  
diciones, Preeminencia, Salarios, y  
Emolum. Corq. de sueldo, y servicio. el no  
minado Dr. Toribio Albarran de Alba, el  
qual obtuve paralelo, el citado titulo  
despachado en rucavera. q. l. Conca  
mi Cedula sea presentado, en el  
Acuntam. Deurau. <sup>a</sup> guardandole, y  
Cumpliendole, entodo, y por todo. q. q.  
falte cosa alguna. q. l. avicemico  
luntad, y manedo. q. l. antes de obte  
ner el dho. Poruron. o. Junam. del  
citado oficio, scbome la razon de  
estami Cedula, en la Contaduria  
gral. de valory, demis p<sup>r</sup> hacienda  
aq. cta yncorporada, la demida  
Anata, declarando havere paga  
do, o quedar asegurado el dho. Con  
aprovacion de q. l. y importase. Sin  
cua formalidad sea deningunva  
lor, y no se admita, notenga cumpli,